

FORMATO N° 22

ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:

1	NÚMERO DE ACTA	01-2024-OEC-INR
---	----------------	-----------------

2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL	<p>En, Chorrillos, a los Diez días del mes de Octubre de 2024, en el local de la Oficina de Logística, a las 08:00 horas, sesiono el Organo Encargado de las Contrataciones, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de CONTRATACION DIRECTA N° 02-2024-OEC-INR , cuyo objeto de convocatoria es la Contratación del Servicio de Raciones Alimenticias para Pacientes y Personal de Guardia del Instituto Nacional de Rehabilitación "Dra Adriana Rebaza Flores Amistad Peru - Japón, a fin de OTORGAR LA BUENA PRO.</p>
---	------------------------------	---

3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)		
El quorum necesario que exige la normativa de contratación del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:			
JEFE DE LOGISTICA	EDWIN OMAR BUSTAMANTE LUNA	Dependencia:	OFICINA DE LOGISTICA
ADQUISICIONES	PEDRO ANTONIO ROJAS TULICH	Dependencia:	OFICINA DE LOGISTICA

4	OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO	
De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:		
Nombre o razón social del postor ganador		Monto adjudicado
HUMAGU EIRL		166,700.00

5	BASE LEGAL
<p>Artículo 56 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "Luego de la calificación de las ofertas, el comité de selección debe otorgar la buena pro, mediante su publicación en el SEACE".</p>	

6	ACUERDO ADOPTADO
<p>El Organo Encargado de las Contrataciones , por Unanimidad, otorgan la buena pro al postor mencionado en el numeral 4.</p>	

7	<div style="display: flex; justify-content: space-around; align-items: center;"> <div style="text-align: center;">  <p>Pedro Rojas Tulich PEDRO ROJAS TULICH ADQUISICIONES</p> </div> <div style="text-align: center;">  <p>Lic. ADM. EDWIN OMAR BUSTAMANTE LUNA JEFE DE LA OFICINA DE LOGISTICA CLAD N° 11006 MINISTERIO DE SALUD INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACION "DRA. ADRIANA REBAZA FLORES" AMISTAD PERU-JAPON</p> </div> </div>	
<p>NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN O DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES</p>		